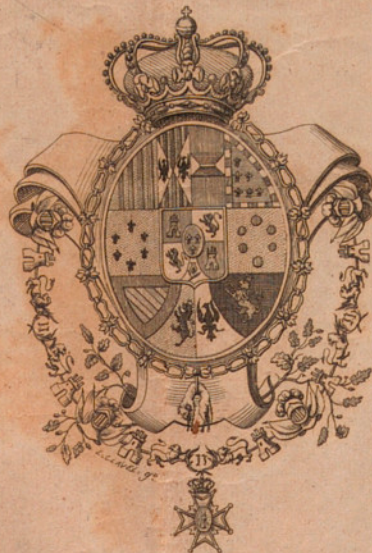


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. *Juan Rubies* una acción en el Teatro que posee en la Rambla de esta Ciudad; por cuya acción deberá satisfacer anualmente la retribución de Pps. *doce* quedándole abonada en la liquidación practicada la cantidad de Pps. *quince* por el capital correspondiente a la misma acción, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningún motivo, excepto la dicha retribución anual. Por esta acción disfrutará de la *Butaca nº 29. Fila 5ª de la principal de patio* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán en el referido Teatro. Esta acción es transferible con sujeción a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 20 de Mayo de 1847.

Me conformo

Juan Rubies

El Presidente

Juan Rubies

El Secretario

Bernardo G. G. G.

Registrado Fol. N.º 76

Notas.— 1ª La transmisión de toda acción debe hacerse constar en la secretaría del Liceo para la oportuna toma de razón, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.

2ª El dueño de toda acción debe satisfacer por mitad en los días 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribución anual fijada en el título de adquisición.

Cedo todos mis derechos de esta
accion a favor de D. Fran.^{co} Mauran.

Barcelona 4 de Agosto 1852
Juan Rubies &

Cedo todos mis derechos de esta accion a favor
de D. Francisco Espina y Vila.

Barcelona 24 Junio de 1860.

Tomé razon

El Director

Fran.^{co} Mauran

Fran.^{co} Mauran

He transferido esta accion al Juan Miguel Bertrand
sin arcecion de ninguna especie.

Bar.^{na} 9 de Enero de 1864

Tomé razon

El Director

Fern. Armet



Segun un testimonio suscrito por
el Notario de esta ciudad, D. J. M. Nives en 11 de las corrientes,
resulta que en el testimonio manifiesto otorgado ante dicho
Notario en 12 de Mayo 1892, por D. Juan Miguel Bertrand, (hoy difunto)
lego el sillón en que se refiere el presente título a D. Juan Pise-
rra y Ribas. Por lo que, archivándose el documento, se refren-
cia a este título, por ser antiguo, se registra esta accion a nom-
bre del mencionado D. Juan Pissera y Ribas, expidiéndosele
título nuevo en su nombre, provisto del sello correspondiente.

Barcelona 12 de Septiembre 1898

El Presidente

José Collar y Gil



Juan Pissera y Ribas